



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
ACTA DE ENTREGA DE OBRA**

En la localidad de PTO. PEÑASCO, Sonora siendo las 10:00Hrs. del día 20 de Diciembre del 2016, se reunieron las personas cuyos nombres, representaciones y firmas suscriben el presente documento para realizar la entrega formal de la obra cuyos datos se describen a continuación:

NOMBRE DE LA ESCUELA: UT PTO. PEÑASCO (RAT)	
LOCALIDAD: PTO. PEÑASCO	MUNICIPIO: PTO. PEÑASCO
FECHA INICIO: 4/04/2016	FECHA TERMINACIÓN: 13/12/2016

META CONSTRUIDA

- AULAS
- LABORATORIOS
- TALLERES
- ANEXOS
- REPARACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

(15-FP-0074) CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE DOCENCIA DE DOS NIVELES Y OBRA EXTERIOR EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUERTO PEÑASCO, DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.

AREA CONSTRUIDA

INVERSION EJERCIDA

EDIFICIOS	M2 CONSTRUCCIÓN O REPARACIÓN	\$	25,782,746.04
PAVIMENTOS	M2 MOBILIARIO Y EQUIPO		
TOTAL	M2 TOTAL	\$	25,782,746.04

Los asistentes proceden a realizar un recorrido por la obra mencionada, y acto seguido el Representante del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa hace la entrega material de la misma a las Autoridades del Plantel y de la Sociedad de Padres de Familia, quienes reciben a entera satisfacción en presencia de las personas que asisten al presente acto, firmándose al calce para constancia.

ENTREGAN POR EL I.S.I.E.:		
1. ARQ. GUADALUPE YALIA SALIDO IBARRA/ Coordinador Ejecutivo del I.S.I.E.	1	2
2. ING. ALBERTO KRISHNA HINDU RAMIREZ/ Supervisor de Obra del I.S.I.E.		3
3. ING. JOSÉ FELICIANO MARTINEZ GARCIA/ Director General de Obras del I.S.I.E.		
RECIBEN POR LA ESCUELA:	FIRMA	
1. Director del Plantel	1	
1. Se le dio capacitación / información sobre los cuidados que requieren las instalaciones de los trabajos realizados		<input checked="" type="checkbox"/>
2. Se cubrieron las necesidades en las instalaciones de:		
2.1 Servicios sanitarios		<input type="checkbox"/>
2.2 Instalaciones eléctricas		<input type="checkbox"/>
2.3 Bebederos de agua potable		<input type="checkbox"/>
2.4 Seguridad Estructural		<input type="checkbox"/>
2.5 Cerco perimetral		<input type="checkbox"/>
3. ¿Considera Usted que persisten necesidades en el plantel? ¿Cuáles?		<input type="checkbox"/>



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN AL ÁREA OPERATIVA

Siendo las 9:00 horas del día 20 DE DICIEMBRE DE 2016, y estando presentes en el plantel UT PTO. PEÑASCO (RAT), Ubicado en la localidad de PTO. PEÑASCO y municipio de PTO. PEÑASCO, en el Estado de Sonora, las personas cuyos nombres, representaciones y firma que aparecen al final de esta acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, se elabora la presente acta, para formalizar la Entrega física de los trabajos al Área Operativa, según contrato ISIE-FP100-16-077, a cargo de la Empresa a URBANIZADORA SAHUARO, S.A. DE C.V. relativos a (15-FP-0074) CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE DOCENCIA DE DOS NIVELES Y OBRA EXTERIOR EN LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PUERTO PEÑASCO, DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA..

El INIFED hace entrega en este acto, de y los equipos de instalación permanente, que a continuación se relacionan:

(15-FP-0074) CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE DOCENCIA DE DOS NIVELES Y OBRA EXTERIOR EN LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PUERTO PEÑASCO, DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.

Así como la siguiente documentación:

Guías de mantenimiento (en su caso).
Garantías.

La Dirección del Plantel, por conducto de la Secretaría de Educación Pública, deberá dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 65 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así mismo, deberá observar a lo indicado en la normatividad ambiental durante la operación del plantel.

Previa comprobación por parte del Director del plantel, que el inmueble se encuentra en condiciones de operación, El Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa hace entrega de los trabajos descritos, dentro de los términos que rige la norma, a entera satisfacción, para su operación y mantenimiento, en su

caso, de conformidad con el Artículo 69 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Entrega:

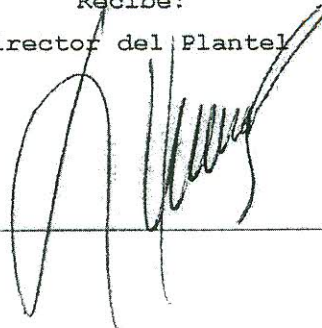
Por el Organismo Responsable de la INFE



ING. ALBERTO KRISHNA HINDU RAMIREZ

Recibe:

Director del Plantel



Esta hoja forma parte integrante del Acta de Entrega-Recepción al Área Operativa del Contrato No. ISIE-FP100-16-077 de fecha 20 DE DICIEMBRE DE 2016.

Acta de inicio de los trabajos con participación del CEPS/ANEXO IX

Siendo las 10:00 horas del 3 DE MAYO DE 2016, se reunieron en las instalaciones del plantel educativo UT PTO. PEÑASCO (RAT), con clave del centro de trabajo 26EUT0005Z, ubicado en , el(la) C. Presidente del consejo escolar de participación social en educación, ING. ALBERTO KRISHNA HINDU RAMIREZ, supervisor de ISIE, el(la) C. C. ARTURO BURTON QUIROZ, representante legal de la empresa URBANIZADORA SAHUARO,S.A. DE C.V., a efecto de dar inicio a la ejecución de los trabajos de acuerdo al contrato suscrito con fecha 1 DE ABRIL DE 2016 que se desarrolla en el marco del Programa "Escuelas al CIEN" de acuerdo a lo siguiente:

Descripción del Contrato	(15-FP-0074) CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE DOCENCIA DE DOS NIVELES Y OBRA EXTERIOR EN LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PUERTO PEÑASCO, DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
Monto asignado con I.V.A.	\$25,782,995.99 (SON: VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO ----- --- PESOS 99/100 M.N.)
Plazo de ejecución:	180

Se llevó a cabo un recorrido por las instalaciones del plantel a efecto de dar la ubicación de (las) el área (s) y espacio (s) en que se desarrollaran los trabajos.

La persona C. ARTURO BURTON QUIROZ, se compromete a que su personal se conduzca de forma correcta y respetuosa, mantener limpia el área de trabajo, cumplir con los horarios y normas que establezca la autoridad del plantel educativo, cumplir con las disposiciones aplicables de las medidas de seguridad e higiene laboral en el proceso de ejecución de la acción de acuerdo a la normatividad aplicable y colocar en el plantel educativo la Inscripción Referencial del Programa, en términos de lo señalado en el contrato.

Con esta fecha se da por iniciada la ejecución de la Acción y no existiendo algún otro asunto que hacer constar, se cierra la presente acta a las 11:00 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y efectos procedentes al margen y al calce por quienes en ella intervinieron, en compañía del director(a) del plantel.

PRESIDENTE CEPS

ING. ALBERTO KRISHNA HINDU RAMIREZ
SUPERVISOR ISIE

URBANIZADORA SAHUARO,S.A. DE C.V.

DIRECTOR(A) DEL PLANTEL (TESTIGO)

ARQ. CECILIA IVETTE BASALDUA GOMEZ
COORDINADOR(A) ESTATAL DEL INIFED

Unidos logramos más